|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| The International Teleocmmunication Union - Connecting the World. | **Unión Internacional de Telecomunicaciones****Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  | Ginebra, 12 de agosto de 2022 |
| Ref.: | **Carta Colectiva TSB 2/5**CE 5/RU | A:- Las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;- Los Miembros del Sector UIT‑T;- Los Asociados que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 5- Las Instituciones Académicas de la UIT |
| Tel.: | +41 22 730 5356 |
| Fax: | +41 22 730 5853 |
| Correo-e: | tsbsg5@itu.int |
| Web: | <https://www.itu.int/go/tsg5> |
| Asunto: | **Reunión de la Comisión de Estudio 5, Roma (Italia), 17 – 27 de octubre de 2022** |

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

Me complace invitarle a la próxima reunión de la Comisión de Estudio 5 *(Campos electromagnéticos (CEM, medio ambiente, acción climática, digitalización sostenible y economía circular),* cuya celebración está prevista en Roma (Italia) del 17 al 27 de octubre, ambos inclusive.

Las disposiciones logísticas finales para esta reunión dependerán de la evolución de la pandemia COVID-19 y de su repercusión en los viajes internacionales. El equipo directivo de la Comisión de Estudio, en estrecha colaboración con la Secretaría de la TSB, seguirá de cerca la situación. Si es necesario modificar las disposiciones de la reunión, se informará a los expertos del UIT-T a través de la página web de la Comisión de Estudio, de las listas de correo y de las actualizaciones de esta carta colectiva.

Dado que la reunión de la CE 5 del UIT-T se celebrará en formato presencial, se recuerda a los delegados que sólo los delegados presentes en la Sesión Plenaria en Roma, Italia, podrán participar en la toma de decisiones.

La reunión dará comienzo a las 09.30 horas CEST del primer día y la inscripción de participantes abrirá a las 08.30 horas CEST en el Park Hotel Villa Grazioli.

La sesión para nuevos delegados se celebrará el 18 de octubre de 2022, de las 16.00 a las 18.00 horas CEST, en el mismo lugar.

Esta reunión se celebrará en paralelo al *14º Simposio sobre TIC, medio ambiente, cambio climático y economía circular,* que se celebrará el 25 de octubre de 2022 de las 09.00 a las 18.00 horas CEST. La participación en el Simposio es gratuita y está abierta a todos los participantes interesados en los temas relacionados con las TIC, el medio ambiente, el cambio climático y la economía circular. En la [página web de la Comisión de Estudio 5](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2022-2024/05/Pages/default.aspx) se publicará más información al respecto.

Plazos clave:

|  |  |
| --- | --- |
| 17 de agosto de 2022 | – Presentación de las contribuciones de los Miembros del UIT-T para las que se requiera traducción. |
| 11 de septiembre de 2022 | – Presentación de solicitudes de beca o de beca-e (mediante los formularios que encontrará en la [página web de la Comisión de Estudio 5](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2022-2024/05/Pages/default.aspx)) |
| 9 de septiembre de 2022 | Presentación de solicitudes de cartas para la obtención de visado (véanse más detalles en el Anexo A) |
| 17 de septiembre de 2022 | – Preinscripción (mediante el formulario de inscripción en línea que encontrará en la [página web de la Comisión de Estudio 5](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2022-2024/05/Pages/default.aspx)) |
| 4 de octubre de 2022 | – [Presentación de las contribuciones de los Miembros del UIT-T (a través de la Publicación Directa de Documentos](https://www.itu.int/net/ITU-T/ddp/Default.aspx?groupid=T22-SG05) |

Podrá encontrar toda la información práctica de la reunión en el **Anexo A**. En el **Anexo B** encontrará el proyecto de orden del día de la reunión, preparado por el Presidente de la Comisión de Estudio 5, Sr. Dominique Würges (Francia).

Le deseo una reunión agradable y productiva.

Atentamente,

|  |  |
| --- | --- |
| Chaesub LeeDirector de la Oficina de Normalizaciónde las Telecomunicaciones | This QR code redirects to the latest meeeting information at: http://handle.itu.int/11.1002/groups/sg5 CE 5 de la UIT-T |
| Última información sobre la reunión |

**Anexos:** 2

Anexo A

Información práctica sobre la reunión

**MÉTODOS DE TRABAJO E INSTALACIONES**

**PRESENTACIÓN Y ACCESO A LOS DOCUMENTOS:** La reunión se celebrará sin hacer uso del papel. Las contribuciones deben presentarse utilizando la [Publicación Directa de Documentos](https://www.itu.int/net/ITU-T/ddp/Default.aspx?groupid=T22-SG12); los proyectos de DT deben remitirse por correo-e a la secretaría de la Comisión de Estudio utilizando la [plantilla correspondiente](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/Pages/templates.aspx). El acceso a los documentos de la reunión se facilita a partir de la página web de la Comisión de Estudio, y está restringido a los Miembros del UIT-T/[Titulares de cuenta TIES](https://www.itu.int/en/ties-services/Pages/default.aspx).

**PARTICIPACIÓN A DISTANCIA INTERACTIVA:** Siempre que sea posible, se ofrecerá la posibilidad de participar a distancia en todas las sesiones. Para tener acceso a las sesiones a distancia, los delegados habrán de inscribirse en la reunión. Los participantes deben tener presente que, como es habitual en estos casos, la reunión no se retrasará ni se interrumpirá por la incapacidad de un participante a distancia para conectarse, escuchar o ser escuchado, según el criterio del Presidente. Si se considera que la calidad de la voz de un participante a distancia es insuficiente, el Presidente podrá interrumpirlo y abstenerse de concederle la palabra hasta que se indique que el problema se ha resuelto. Se alienta a los participantes a utilizar el chat de la reunión para asegurar la gestión eficaz del tiempo durante las sesiones, a discreción del Presidente.

**INTERPRETACIÓN:** En acuerdo con el equipo de dirección de la CE 5 del UIT-T, esta reunión se celebrará únicamente en inglés.

**PREINSCRIPCIÓN, NUEVOS DELEGADOS, BECAS Y APOYO PARA LA OBTENCIÓN DEL VISADO**

**PREINSCRIPCIÓN:** La preinscripción es obligatoria y ha de hacerse en línea a través de la página web de la Comisión de Estudio **a más tardar un mes antes de la reunión**. Según lo indicado en la [Circular TSB 68](https://www.itu.int/md/T17-TSB-CIR-0068), el sistema de inscripción requiere la aprobación del Coordinador para las solicitudes de inscripción; en la [Circular TSB 118](https://www.itu.int/md/T17-TSB-CIR-0118) se detalla cómo configurar la aprobación automática de esas solicitudes. Algunas de las opciones en el formulario de registro se aplican únicamente a los Estados Miembros, a saber, función, solicitud de interpretación y solicitud de beca. Se invita a los miembros a incluir mujeres en sus delegaciones siempre que sea posible.

**LOS NUEVOS DELEGADOS** están invitados a participar en una sesión para nuevos delegados sobre los trabajos del UIT-T, el 18 de octubre de 2022.

**BECAS:** Se ofrecen dos tipos de becas para esta reunión:

– las tradicionales becas presenciales;

– y las nuevas becas electrónicas.

En la página web de la Comisión de Estudio 5 podrá encontrar los formularios de solicitud de ambos tipos de beca.

En el caso de las **becas electrónicas,** se reembolsará el coste de la conexión mientras dure el evento.

En el caso de las **becas presenciales**, podrán concederse hasta dos becas parciales por país, en función de la financiación disponible, con objeto de facilitar la participación de países elegibles.

Una beca parcial cubrirá a) el **billete de avión** (de ida y vuelta en clase económica por la ruta más directa y menos costosa desde el país de origen al lugar de celebración de la reunión) o b) **dietas** apropiadas (para sufragar los gastos de alojamiento, comida y otros gastos). Cuando se soliciten dos becas parciales, *al menos una de ellas* consistirá en un *billete de avión*. La organización del solicitante deberá hacerse cargo de los gastos de participación restantes.

De conformidad con la Resolución 213 (Dubái, 2018) de la Conferencia de Plenipotenciarios, deberá procurarse que las solicitudes de beca tomen en consideración el equilibrio de género y la inclusión de las personas con discapacidad y con necesidades especiales. Los criterios aplicados para la concesión de becas son: el presupuesto de la UIT disponible, participación activa, en particular presentación de contribuciones pertinentes por escrito, la distribución equitativa entre países y regiones, solicitudes de personas con discapacidad o con necesidades especiales, y el equilibrio de género.

Podrá encontrar en la página web de la Comisión de Estudio 5 los formularios de solicitud de ambos tipos de beca. **Las solicitudes de beca deberán enviarse a la UIT a más tardar el 11 de septiembre de 2022** por correo-e (fellowships@itu.int) o por fax (+41 22 730 57 78).

**Es necesario inscribirse (con la aprobación del coordinador) antes de presentar una solicitud de beca,** y se recomienda encarecidamente inscribirse en el evento e iniciar el proceso de solicitud al menos **siete semanas antes de la reunión**.

**AYUDA PARA LA SOLICITUD DE VISADOS:**

Dado que esta reunión se organiza fuera de Suiza, las solicitudes de ayuda para la obtención de visados deberán dirigirse directamente al anfitrión de la reunión. Podrá encontrar instrucciones al respecto en el apartado Información práctica de la página web de la Comisión de Estudio 5.

**VISITAS A ITALIA**: Puede encontrar información específica relativa a la COVID-19 en la dirección: <https://www.salute.gov.it/portale/nuovocoronavirus/dettaglioContenutiNuovoCoronavirus.jsp?lingua=english&id=5412&area=nuovoCoronavirus&menu=vuoto>.

**ANEXO B****Proyecto de orden del día de la reunión de la Comisión de Estudio 5****Plenarias de apertura y de clausura****Roma, Italia, 17 – 27 de octubre de 2022**

| **Nº** | **Proyecto de orden del día** | **Documentos** |
| --- | --- | --- |
| 1 | Apertura de la reunión |  |
| 2 | Herramienta de participación a distancia |  |
| 3 | Adopción del orden del día |  |
| 4 | Proyecto de horario |  |
| 5 | Aprobación del Informe de la última reunión de la CE 5 del UIT-T(Ginebra, 21 de junio – 01 de julio de 2022) | Informe 1 |
| 6 | Ronda sobre los DPI  | ¿Tiene alguien conocimiento de cuestiones de derechos de propiedad intelectual, incluidas las patentes, los derechos de autor para software o texto, y las marcas, cuyo uso se necesite para implementar o publicar la Recomendación considerada? |
| 7 | Lista de contribuciones |  |
| a) | Contribuciones para todas las Cuestiones de la CE 5 |  |
| 8 | Lista de temas de trabajo paralizados |  |
| 9 | Aspectos destacados de la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT (Bucarest, 2022), pertinentes para la CE 5 del UIT-T |  |
| 10 | Preparativos del GANT (12-16 de diciembre de 2022) |  |
| 11 | Preparativos de la AMNT-24 |  |
| 12 | Grupo por correspondencia sobre la instalación y explotación de redes de la información y la comunicación ecológicas y con bajas emisiones de carbono |  |
| 13 | Informe sobre las Declaraciones de coordinación recibidas por la Comisión de Estudio 5 del UIT-T |  |
| 14 | Nombramiento de Relatores, Relatores Asociados y Coordinadores |  |
| 15 | Nombramiento del mentor de la CE 5 del UIT-T |  |
| 16 | Grupos Regionales de la CE 5 del UIT-T |  |
| a) | Grupo Regional para África del UIT-T (GRC5-AFR) |  |
| b) | Grupo Regional para Asia y el Pacífico del UIT-T (GRCE5-AP) |  |
| c) | Grupo Regional para la Región Árabe del UIT-T (GRCE5-ARB) |  |
| d) | Grupo Regional para América Latina del UIT-T (GRCE5-LATAM) |  |
| 17 | Planes de acción para la implementación de las Resoluciones 72, 73 y 79 (Rev. Ginebra, 2022) de la AMNT-20 (exposición de las personas a los CEM, medio ambiente, cambio climático y economía circular, y residuos-e) |  |
| 18 | Grupo Temático sobre eficacia medioambiental de la inteligencia artificial y otras tecnologías incipientes (FG-AI4EE) |  |
| 19 | Colaboración y compartición de información |  |
| 20 | Actividades de promoción y cierre de la brecha de normalización |  |
| a) | Talleres, formaciones y foros de interés para la CE 5 del UIT-T |  |
| b) | Paquete de bienvenida a los nuevos delegados en la reunión de la CE 5 del UIT-T |  |
| c) | Documentos informativos |  |
| 21 | Apertura de los Grupos de Trabajo |  |
| 22 | Informe de la C8/5 |  |
| 23 | Informes de las reuniones de los Grupos de Trabajo |  |
| 23.1 | Grupo de Trabajo 1/5 |  |
| a) | Aprobación de los Informes de las Cuestiones |  |
| b) | Aprobación de nuevos temas de trabajo |  |
| c) | Aprobación del programa de trabajo |  |
| d) | Consentimiento/determinación/aprobación/supresión de Recomendaciones |  |
| e) | Acuerdo de textos informativos |  |
| 23.2 | Grupo de Trabajo 2/5 |  |
| a) | Aprobación de los Informes de las Cuestiones |  |
| b) | Aprobación de nuevos temas de trabajo |  |
| c) | Aprobación del programa de trabajo |  |
| d) | Consentimiento/determinación/aprobación/supresión de Recomendaciones |  |
| e) | Acuerdo de textos informativos |  |
| 23.3 | Grupo de Trabajo 3/5 |  |
| a) | Aprobación de los Informes de las Cuestiones |  |
| b) | Aprobación de nuevos temas de trabajo |  |
| c) | Aprobación del programa de trabajo |  |
| d) | Consentimiento/determinación/aprobación/supresión de Recomendaciones |  |
| e) | Acuerdo de textos informativos |  |
| 24 | Aprobación de declaraciones de coordinación/comunicaciones salientes |  |
| 25 | Actividades futuras |  |
| a) | Reuniones previstas en 2023 |  |
| b) | Reuniones-e previstas en 2022/2023 |  |
| 26 | Otros asuntos |  |
| 27 | Clausura de la reunión |  |

NOTA ‒ Las actualizaciones del orden del día podrán consultarse en la página web de la CE 5.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_